

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año X, 21 • enero a diciembre de 2020

Manifestaciones del bullying
docente en la Universidad
Autónoma Chapingo, México

Manifestations of teacher bullying
at the Autonomous University
Chapingo, Mexico

Rosalva Ruiz-Ramírez

Emma Zapata-Martelo

Fortunato Ruiz-Martínez

José Luis García-Cué

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Fernando A. Morales Orozco

CONSEJO EDITORIAL

Luis Aboites / *El Colegio de México* / México
José Antonio Crespo / *Centro de Investigación y Docencia Económica* / México
Jorge Durand / *Princeton University* / E.U.A.
Carmen González Martínez / *Universidad de Murcia* / España
Mervyn Lang / *Salford University* / Reino Unido
Óscar Mazín Gómez / *El Colegio de México* / México
Antonio Rubial García / *Universidad Nacional Autónoma de México* / México
José Javier Ruiz Ibáñez / *Universidad de Murcia* / España
Javier Sicilia / *Revista Ixtus* / México
Valentina Torres Septién / *Universidad Iberoamericana* / México

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado
Agustín Ávila
Sergio Cañedo
Javier Contreras
Julio César Contreras
Norma Gauna
José A. Hernández Soubervielle
Marco Chavarín

EDICIÓN

Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*
Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*
Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*
Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Fernando A. Morales Orozco

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIA ACADÉMICA

Claudia Verónica Carranza Vera

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández

La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año X, número 21, enero a diciembre de 2020, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Fernando A. Morales Orozco. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

MANIFESTACIONES DEL BULLYING DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, MÉXICO

Manifestations of teacher bullying at the Autonomous University Chapingo, Mexico

ROSALVA RUIZ-RAMÍREZ*

EMMA ZAPATA-MARTELO**

FORTUNATO RUIZ-MARTÍNEZ***

JOSÉ LUIS GARCÍA-CUÉ****

RESUMEN

El artículo analiza las manifestaciones del bullying docente en la preparatoria agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo. La metodología fue cuantitativa. La muestra consistió en 112 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario dividido en: 1) agresiones de docentes a discentes; 2) agresiones que los docentes reciben de estudiantes, y 3) agresiones que los/as docentes hacen y que los/as estudiantes observan. Se realizaron análisis estadísticos descriptivos univariados y de correlación de Spearman ($\alpha=0.05\%$). Los resultados muestran que existe bullying docente. La principal agresión fue la psicológica que el profesorado hace y recibe al ignorarla. La investigación no presentó limitaciones. La originalidad de esta investigación radica en que el bullying docente se analiza en una doble dirección (de discentes a docentes y viceversa); además, en México existen pocas investigaciones sobre el tema. Se concluye que el bullying docente se relaciona con factores interseccionados: los estereotipos de género, la orientación sexual, la subjetividad, la clasificación social por el origen, la etnia o el nivel económico.

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, BULLYING, ACTITUDES DEL PROFESOR, ACTITUDES DEL ESTUDIANTE, AGRESIÓN PSICOLÓGICA.

* Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: rosalva.ruiz@uas.edu.mx

** Colegio de Postgraduados. Correo electrónico: emzapata@colpos.mx

*** Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: natoruizm_20@hotmail.com

**** Colegio de Postgraduados. Correo electrónico: jlgcue@colpos.mx

ABSTRACT

The article analyzes the manifestations of teacher bullying in the agricultural high school of the Chapingo Autonomous University. The methodology was quantitative. We worked with 112 students, a questionnaire was applied, divided into: 1) aggressions by teachers on students, 2) aggressions received by teachers from students, and 3) aggressions that made the teachers and that students observe. Were made univariate descriptive statistical analyzes and Spearman correlation ($\alpha=0.05\%$). The results show that there is teacher bullying, the main aggression was the psychological one that teachers do and receive when they ignore it. The investigation had no limitations. The originality lies in that teacher bullying is analyzed in two directions (from students to teachers and vice versa) and in Mexico there are few investigations. In conclusion, teacher bullying is associated with intersecting factors: gender stereotypes, sexual orientation, subjectivity, social classification for its origin, ethnicity, or economic level.

KEYWORDS: HIGHER EDUCATION, BULLYING, TEACHER ATTITUDES, STUDENT ATTITUDES, AGGRESSION PSYCHOLOGICAL.

Fecha de envío: 17 de febrero de 2019.

Dictamen 1: 27 de noviembre de 2019.

Dictamen 2: 8 de junio de 2020.

Dictamen 3: 18 de junio de 2020.

DOI: <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201119>

INTRODUCCIÓN

El bullying se define como cualquier tipo de agresión que un discente o un docente sufren o ejercen de manera recurrente a lo largo de determinado tiempo y en una situación de desigualdad, con la intención de causar daño o perjudicar a la víctima (Díaz-Aguado, 2005; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016). Para Mendoza (2012), los tipos y las formas de bullying son diversos porque este puede manifestarse entre estudiantes, de estudiantes a docentes y viceversa.

El bullying es un problema latente que se ha incrementado en los diferentes niveles y contextos escolares (Zapata-Martelo y Ruiz-Ramírez, 2015), aun cuando implica graves consecuencias: suicidio, baja autoestima, traumas psicológicos y elevados niveles de violencia (Zapata *et al.*, 2018; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016; Mendoza, 2012), bajo desempeño educativo, afectación del bienestar social, deserción escolar, altos índices de reprobación o bajo rendimiento académico (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2018; Del Tronco, 2013).

En una situación de bullying concurren tres actores principales: acosadores/as (las personas que agreden), víctimas (quienes reciben las agresiones) y observadores/as (testigos/as de las agresiones que sufren las víctimas). Estos forman el denominado “triángulo del bullying” (Mendoza, 2012; Olweus, 2006; Díaz-Aguado, 2005).

Las/os involucradas/os tienen los siguientes perfiles. Víctima: depresión, preocupación, apatía, tristeza, soledad, ansiedad, insomnio (Garaigordobil, 2011; Mendoza, 2012), comportamiento suicida, baja autoestima, inseguridad, miedo, problemas de aprendizaje o desempeño académico sobresaliente; pertenencia a un grupo indígena (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016), ser homosexual, transexual, del género mujer (Zapata *et al.*, 2018; Mingo y Moreno, 2015); trastornos de alimentación, estrés o sueño (OMS, 2014). Acosador/a: vandalismo (Garaigordobil, 2011), bajo rendimiento académico, incremento de conductas violentas, traumas psicológicos (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016), consumo de alcohol y drogas (OMS, 2014). Observador/a: miedo, culpa (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016; Mendoza, 2012; Garaigordobil, 2011), ansiedad, trastornos de alimentación, estrés o sueño (OMS, 2014).

Entre las principales agresiones del bullying destacan las siguientes. Físicas: acciones que dañan de modo directo a las víctimas, como patear, empujar, pellizcar, arrojar objetos, robar, esconder o romper pertenencias (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016, Delgado de los Santos, 2013; Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012), acoso sexual y violación sexual (Ortega-Rivera *et al.*, 2010). Verbales: ofensas que dañan el autoconcepto de las víctimas (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016), entre las cuales están amenazar,

humillar, apodar, burlarse e insultar (Delgado de los Santos, 2013; Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012). Para el Defensor del Pueblo (2007), la manifestación verbal del bullying es la más común. Psicológicas: actitudes que dañan la autoestima y fomentan el temor en las víctimas. Estas causan mayores daños porque son difíciles de identificar (Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012). Resalta el acto de ignorar, no dejar participar en clases o en juegos, difamar, enviar notas hirientes y obligar a las víctimas a hacer algo que no quieren (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016). Sociales: acciones que aíslan a las víctimas de un grupo social. Destacan la discriminación (García Villanueva *et al.*, 2012; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016) y la exclusión social (Olweus, 2006; Díaz-Aguado, 2005). Esta última es la agresión más frecuente entre las mujeres, debido a que la cultura les niega el acceso al conflicto abierto remitiéndolas a formas indirectas y encubiertas del ejercicio de la violencia (Ruiz-Ramírez y Ayala-Carrillo, 2016).

Las causas del bullying son múltiples y se interseccionan, en virtud de los diversos aspectos que influyen en la reproducción de este y que se entrelazan simultáneamente, como la clase, la etnia, la raza, la religión, la edad, la nacionalidad, la discapacidad, el género, la orientación sexual y la pobreza (Muñoz-Cabrera, 2011). Se trata de estructuras que, además de producir bullying, lo multiplican. Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) identifican la falta de algunos valores en el estudiantado, la discriminación entre el alumnado, docentes y directivos/as y la baja escolaridad familiar.

Desde la perspectiva de género, el bullying se relaciona con las posiciones que las mujeres y los hombres ocupan en los ordenamientos sociales y culturales. Los hombres agreden para afirmar su heterosexualidad y validarse homosocialmente (Mingo y Moreno, 2015). Y, en este sentido, Díaz-Aguado (2005) y Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) constatan que, en mayor medida, ellos se involucran como agresores utilizando la confrontación directa (agresiones físicas y verbales) para obtener poder en el grupo social.

Bullying docente

El bullying docente se presenta cuando el/la docente agrede constantemente al estudiantado o es agredido/a con frecuencia por sus alumnos/as en el entorno escolar. Las agresiones pueden manifestarse de modo directo (cara a cara) o indirecto (psicológicamente, a su espalda o por medios electrónicos y redes sociales). Por lo anterior, Mendoza y Díaz-Aguado (2005) consideran que el personal docente tiene un doble rol: como acosador/a cuando ejerce su autoridad y como víctima de las agresiones por parte de sus estudiantes.

May y Tenzek (2018), Woudstra *et al.* (2018) y Garrett (2014) señalan que el bullying docente es un problema de importancia internacional porque se manifiesta en todos los niveles educativos. Además, ha aumentado y tiene repercusiones sociales y educativas (Del Tronco, 2013; Qiao, 2018).

El/la docente como acosador/a

Del Tronco (2013) sostiene que el bullying docente (del docente al estudiante) se produce cuando en el salón de clases predomina el autoritarismo, la imposición de criterios, los métodos rígidos de enseñanza, las sanciones sin explicaciones y los reglamentos rigurosos. Para Burriss y Snead (2018), existen docentes que acosan a los/as estudiantes desde la primaria hasta la universidad.

El/la docente acosa por diferentes causas: es blanco de la influencia violenta del medio social, no está identificado/a con el proyecto educativo escolar, tiene exceso de tareas y responsabilidades, tiene insuficiente formación pedagógica, tiene una sobrecarga estudiantil en las aulas escolares o es arrastrado/a por los cánones tradicionales con que fue formado/a, es decir, repite patrones de conducta (Young y Meteraud, 2014; Hernández, 2008).

Young y Meteraud (2014) determinan que 45 por ciento de los/as docentes ha agredido a sus alumnos/as. Según Woudstra *et al.* (2018), en los últimos diez años ha aumentado la prevalencia de docentes acosadores/as. En este sentido, Burriss y Snead (2018) indican que 95 por ciento de los/as docentes ha agredido al estudiantado, con las periodicidades frecuentemente, a veces y raramente.

El diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes elaborado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008) destaca que los/as alumnos/as de bachillerato (52 por ciento) han sido agredidos/as por sus docentes con insultos y expresiones de acoso sexual. Asimismo, Cervantes *et al.* (2013) mencionan que los/as docentes ignoran (40.6 por ciento) y menosprecian (36.6 por ciento) al alumnado. Según Young y Meteraud (2014), la principal agresión es la verbal (80 por ciento), mediante “etiquetas” que ponen a los/as estudiantes como tonto/a, estúpido/a, incompetente, entre otras.

La planta docente agrede al alumnado con la justificación de que el maltrato físico forma el carácter. Empujar, pellizcar, patear, arrojarle objetos (el borrador o el gis), recluir en espacios reducidos, forzar a posturas que lastiman son algunas de las agresiones que los/as alumnos/as sufren por parte de las/os docentes. El profesorado utiliza herramientas de tortura como reglas, gomas, borradores, gises,

las manos o el pie, lo cual provoca miedo en el estudiantado, quien es mantenido bajo control (Mendoza, 2012).

El alumnado que es agredido por sus docentes tiene mayor riesgo de desarrollar problemas educativos, conductas agresivas (hacia profesores/as y compañeros/as), reacciones de miedo, enojo, frustración, sentimiento de venganza, somatizaciones, dependencia, poco o nulo interés en aprender (Mendoza, 2012; Cabezas, 2008), mala calidad y baja cantidad de las tareas académicas (Asio, 2019).

El/la docente como víctima

Para Mendoza (2012), el alumnado de nivel bachillerato desarrolla conductas inadecuadas como una forma de venganza, para poner al profesor o profesora “en su lugar”. Además, considera que existe una conexión entre el maltrato recibido por el/la profesor/a de parte del alumnado y el maltrato ejercido por el/la profesor/a hacia el estudiantado. Berlanda *et al.* (2019) y Reddy *et al.* (2018) afirman que el profesorado principiante, “novato”, es más susceptible de ser víctima de bullying que el de mayor antigüedad. Asimismo, Berlanda *et al.* (2019) y la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (SEP y UNICEF, 2009) han precisado que las mujeres docentes son mayormente agredidas en el entorno escolar.

Las agresiones contra la planta docente han aumentado; el número de docentes agredidos/as es significativo y merece atención. Estas agresiones, sumadas a la baja remuneración y a la poca capacitación, afectan la calidad educativa y disminuyen el interés por la profesión docente. Al respecto, Longobardi *et al.* (2018) encontraron que 53 por ciento de los/as docentes ha sido agredido por sus estudiantes. En otro estudio, Berlanda *et al.* (2019) determinan que 84.8 por ciento de los/as docentes ha sido agredido.

En México, la Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008) reporta que 20 por ciento del alumnado ha violentado a un docente con burlas, amenazas o perjuicio a sus pertenencias. De acuerdo con la SEP y UNICEF (2009), las humillaciones, los insultos, la agresión física y la exclusión son las expresiones del bullying. En otra investigación, realizada por González (2013), se concluye que 48 por ciento del alumnado ha insultado a sus docentes. En el ámbito internacional, Berlanda *et al.* (2019) constatan que las agresiones más comunes que los/as docentes sufren son las físicas (48.5 por ciento) y los daños a sus pertenencias (35.9 por ciento). Para Woudstra *et al.* (2018), son comunes los insultos (44.4 por ciento), las amenazas

(34.2 por ciento), las bromas (28.7 por ciento), los comentarios sexuales (30.9 por ciento) y las agresiones físicas (34.6 por ciento). En tanto, Qiao (2018) encontró que los/as docentes de Estados Unidos (85 por ciento) y de China (77 por ciento) son agredidos/as verbalmente.

Las consecuencias para los/as docentes víctimas del bullying son la ansiedad, la depresión (Woudstra *et al.*, 2018), la angustia, el miedo y el deterioro de las relaciones personales, lo que tiene efectos negativos en el desempeño laboral y en las relaciones empáticas con los/as estudiantes (Prevost y Hunt, 2018; Moon y McCluskey, 2016).

Por lo mencionado anteriormente, el bullying hacia el profesorado se ha convertido en un problema de convivencia escolar que influye de manera negativa en todos los agentes educativos, y exige medidas preventivas e intervención socioeducativa para erradicarlo.

En ese sentido, este artículo plantea las siguientes preguntas: ¿cuáles son las manifestaciones del bullying que hace y recibe el profesorado de la preparatoria agrícola?, ¿cuáles son las agresiones que el estudiantado observa que los/as profesores/as hacen a sus compañeros/as? De ahí que el objetivo de la investigación se centre en el análisis de las manifestaciones del bullying docente en la preparatoria agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), en el Estado de México, México. El supuesto es que en la preparatoria agrícola se identifican distintas manifestaciones de bullying docente. El artículo presenta la percepción del estudiantado acerca de las manifestaciones del bullying docente, dado que en un futuro se analizará la cosmovisión de la planta docente.

Para llevar a cabo la investigación, se trabajó con estudiantes de la preparatoria agrícola de la UACH, catalogada como una de las diez mejores instituciones académicas de México (*El Economista*, 2016). El estudiantado proviene de diferentes estados del país y algunos pertenecen a grupos indígenas (zapoteco, otomí, náhuatl, mixteco, mixe, tzotzil, entre otros) con diferentes culturas, creencias, orientaciones sexuales o niveles económicos. El alumnado es de escasos recursos, procede de comunidades rurales y busca insertarse en esta institución por ser pública, de gran reconocimiento nacional y para obtener una beca que le ayude a concluir los estudios.

Respecto a la planta docente, está formada por profesores/as de excelencia académica, con licenciaturas o ingenierías afines a las ciencias agrícolas, con grados de maestría y doctorado en su mayoría, quienes transitan por un rígido proceso de selección para laborar en la UACH. La experiencia laboral varía desde cinco hasta 25 años de servicio docente.

METODOLOGÍA

Se efectuó una investigación de tipo cuantitativa, no experimental, de alcance descriptivo y correlacional. Se trabajó con estudiantes de la preparatoria agrícola de la UACH, y la muestra estuvo compuesta por 112 discentes de primero (39), tercero (37) y quinto (36) semestres.

El instrumento de recolección de datos es un cuestionario de elaboración propia, que se sometió a revisión de expertos/as, validación del contenido y prueba Alfa de Cronbach, con un valor de 0.815 de un máximo de 1, que es fiable. El cuestionario consta de 62 preguntas (cerradas, de opción múltiple, escala de Likert y abiertas) divididas en cuatro secciones: a) datos personales; b) información sociodemográfica; c) relaciones personales, y d) relaciones escolares.

Con la finalidad de precisar las manifestaciones físicas, verbales y psicológicas del bullying docente, este artículo incluye los apartados de datos personales y relaciones escolares. Este último está subdividido en: 1) agresiones que los docentes hacen a sus estudiantes; 2) agresiones que los docentes reciben de sus estudiantes, y 3) agresiones que los docentes hacen y que los/as estudiantes observan. El cuestionario fue anónimo; se aplicó de manera presencial en los salones de clases, durante 20 minutos. Para el análisis de los datos, se realizaron estadísticos descriptivos univariados y análisis de correlación de Spearman ($\alpha=0.05\%$), utilizando el paquete estadístico IBM-SPSS V23.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudiantado encuestado se conformó con 43 mujeres (38 por ciento) y 69 hombres (62 por ciento), de edad promedio de 16.2 años. 109 estudiantes son solteros/as y tres viven en unión libre. 33 por ciento pertenece a grupos indígenas, entre los que destacan náhuatl, zapoteco y otomí. 95 por ciento recibe una beca de la UACH.

La planta docente como acosadora

El estudiantado manifestó que los/as docentes los agreden, principalmente con manifestaciones psicológicas (véase el cuadro 1); 15.17 por ciento del alumnado se siente ignorado (7.14 por ciento alumnos y 6.25 por ciento alumnas) y considera que los/as docentes no los escuchan, no ponen atención a sus comentarios, a sus

problemas o dudas, lo que coincide con lo dicho por Cervantes *et al.* (2013). De acuerdo con Muñoz-Cabrera (2011) y Mingo y Moreno (2015), los/as docentes ignoran al estudiantado porque lo consideran inferior, ya sea por su nivel económico, por su origen, por su etnia, o por no hablar bien el idioma español. Esto ocurre con los/as estudiantes que pertenecen a grupos indígenas cuya lengua materna corresponde a su etnia, como náhuatl, zapoteco u otomí.

Para Del Tronco (2013), Mendoza (2012) y Cabezas (2008), ignorar es una de las manifestaciones psicológicas más peligrosas porque provoca graves daños en el estudiantado, lo pone en riesgo de un bajo rendimiento escolar y de la inconclusión de sus estudios. Young y Meteraud (2014) y Hernández (2008) añaden que esta agresión obedece a que las/os docentes están saturados/as con tareas académicas e institucionales (planeación de clases, elaboración y revisión de exámenes, diplomados, proyectos de investigación, entre otros), que, sumadas a sus cargas familiares y personales, provocan que el/la estudiante sea uno/a más en la lista de asistencia, no se involucra en la creación de lazos de amistad, el/la docente se limita a la impartición de la clase y se retira, sin fomentar el valor de la empatía.

CUADRO I. AGRESIONES QUE RECIBEN LOS/AS ESTUDIANTES DE SUS DOCENTES

	Una vez a la semana (%)		Dos veces a la semana (%)		Total (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<i>Agresiones psicológicas</i>					
Te han ignorado	7.14	6.25	0.89	0.89	15.17
No te dejan participar en clase	6.25	2.67	0.89	0	9.82
Te han excluido	3.57	6.25	0	0	9.82
Te han hecho gestos	2.67	2.67	0	0	5.34
<i>Agresiones verbales</i>					
Te han humillado	8.03	6.25	0	0	14.28
Te han ofendido	5.35	2.67	1.78	0.89	10.69
Te infunden miedo	3.57	1.78	0.89	0	6.24
Se burlan de tu apariencia física	4.46	0	0	0.89	5.35
<i>Agresiones físicas</i>					
Te han pateado	2.67	0	0	0	2.67
Te han roto materiales	1.78	0	0	0	1.78
Te han arrojado objetos	0.89	0.89	0	0	1.78

Fuente: elaboración propia con base en información derivada del trabajo de campo, diciembre de 2015.

El resultado obtenido difiere de lo señalado por Mendoza (2012), quien considera que las principales agresiones del docente al alumnado son físicas. Tampoco coincide con lo reportado por Young y Meteraud (2014) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008), quienes concluyeron que las agresiones verbales por parte del docente son la manifestación del bullying más recurrente.

Con una frecuencia de al menos una vez a la semana, los alumnos (6.25 por ciento) y las alumnas (2.67 por ciento) indicaron que sus docentes no los/as dejan participar en clase; ceden la palabra solo a sus estudiantes favoritos/as o destacados/as, es decir, a quienes según su criterio de valoración sí “merecen” ser reconocidos/as y escuchados/as. No conceder el uso de la palabra en clases se debe a múltiples y simultáneas estructuras de opresión (lo que se conoce como interseccionalidad), principalmente la etnia, el lugar de procedencia, el nivel económico, la personalidad del estudiante y la construcción social de género, pues aún existen profesores que no avalan la asistencia de mujeres a la escuela, sobre todo en carreras agronómicas, las cuales son consideradas masculinas; les molesta que las mujeres estén invadiendo sus espacios.

Las alumnas (6.25 por ciento) se sienten mayormente excluidas en comparación con los alumnos (3.57 por ciento), lo que coincide con los resultados de Muñoz-Cabrera (2011), Mingo y Moreno (2015) y Ruiz-Ramírez y Ayala-Carrillo (2016). Las alumnas encuentran obstáculos para integrarse a las actividades del grupo debido a las construcciones sociales de género. En la visión del deber ser tradicional, los hombres están situados correctamente en una institución de enseñanza agrícola, mientras que las mujeres deben optar por profesiones de cuidado como enfermería, docencia preescolar, o peluquería creativa, entre otras. Las alumnas son acosadas con prácticas sexistas y se convierten en víctimas de violencia de género, de acuerdo con Ruiz-Ramírez y Ayala-Carrillo (2016).

Las agresiones verbales son la segunda forma de manifestación del bullying que el estudiantado dijo recibir de la planta docente: 14.28 por ciento se siente humillado (alumnos, 8.03 por ciento; alumnas, 6.25 por ciento), y 10.69 por ciento, ofendido (alumnos, 7.14 por ciento; alumnas, 3.56 por ciento). Estos resultados coinciden con los obtenidos por Young y Meteraud (2014), Mendoza (2012), Delgado de los Santos (2013) y Del Tronco (2013). Para las/os estudiantes, los/as docentes dañan su autopercepción y provocan que se sientan ofendidos/as o humillados/as por comentarios negativos cuando la/el estudiante participa en clase y, según el/la docente, la intervención es mala. A partir de ese criterio, el/la docente “etiqueta” al alumno/a, lo/la apoda tonto/a, burro/a, flojo/a e incompetente, lo que concuerda con lo expuesto por Young y Meteraud (2014). El/la alumno/a atribuye

a su personalidad esa etiqueta, crece con ese estigma y no desarrolla al máximo sus potencialidades académicas y sociales.

El profesorado no incentiva al alumnado a mejorar sus actividades académicas; al contrario, lo hace perder su valía. Esta afirmación concuerda con lo dicho por Ruiz-Ramírez *et al.* (2016). Se coincide con Burriss y Snead (2018) y Woudstra *et al.* (2018) en que los/as docentes que agreden a sus estudiantes crean un ambiente hostil, lo cual, de acuerdo con Asio (2019), Mendoza (2012) y Cabezas (2008), les genera problemas educativos, poco o nulo interés en el aprendizaje, mala calidad y baja cantidad de las tareas académicas.

En cuanto a las manifestaciones físicas del bullying, los alumnos respondieron que el profesorado los ha pateado (2.67 por ciento) y les ha roto algún material (1.78 por ciento); a diferencia de las alumnas, quienes dijeron no haber recibido este tipo de agresiones. Las expresiones físicas registran un porcentaje bajo en este contexto de investigación porque, al ser una institución reconocida entre las diez mejores de México (*El Economista*, 2016), los/as docentes no visibilizan las agresiones que cometen a fin de evitar las sanciones administrativas y la mala reputación.

La planta docente como víctima

Los resultados demuestran un porcentaje bajo de estudiantes que hacen bullying a la planta docente (véase el cuadro 2). El estudiantado de la preparatoria agrícola tiene varios privilegios (beca, alimentación, hospedaje y seguro médico); para no perderlos evita agredir a la planta docente.

Entre las manifestaciones identificadas, las de mayor proporción fueron las agresiones psicológicas: 7.13 por ciento del alumnado ignora a los docentes continuamente, no pone atención durante las clases; los/as alumnos/as prefieren usar el celular, hacer tareas pendientes, platicar o mandarse recados en papel. Este resultado coincide con el hallazgo de Mendoza (2012) relativo a que el alumnado se porta mal con la planta docente como una forma de venganza; es decir, el estudiantado encuestado se siente ignorado por las/os profesoras/es y “les pagan con la misma moneda”, ellos/as también las/os ignoran, con lo que hacen recíproca la agresión. Esto es problemático porque no se crea el vínculo de confianza, de empatía o sinergia entre ambas partes, lo cual perjudica la calidad de la enseñanza del docente y el nivel de aprendizaje del estudiantado.

En ese sentido, se coincide con Woudstra *et al.* (2018) en que no es posible una educación efectiva y de calidad en un contexto escolar violento, en donde los/as

docentes son blanco de diversas agresiones por parte de sus alumnos/as, a quienes, se supone, deben liderar, supervisar, organizar y proteger.

CUADRO 2. AGRESIONES DEL BULLYING DEL ESTUDIANTADO A SUS DOCENTES

	Una vez a la semana (%)		Total (%)
	Hombres	Mujeres	
<i>Agresiones psicológicas</i>			
Has ignorado	3.57	3.57	7.13
Has hecho gestos	1.78	0.89	2.67
<i>Agresiones verbales</i>			
Has insultado	3.57	0.89	4.46
Te has burlado por su vestimenta	2.67	0.89	3.56
Has ofendido	2.67	0	2.67
Has humillado	2.67	0	2.67

Fuente: elaboración propia con base en información derivada del trabajo de campo, diciembre de 2015.

El resultado obtenido difiere de lo señalado por Qiao (2018), Woudstra *et al.* (2018), González (2013), la SEP y UNICEF (2009) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008), quienes consideran que las agresiones verbales son las principales que el docente recibe del alumnado. Tampoco concuerda con lo asentado por Berlanda *et al.* (2019) en cuanto a que las agresiones físicas son la manifestación del bullying que con más recurrencia recibe el/la docente.

La segunda manifestación del bullying registrada son las agresiones verbales (4.46 por ciento), pues el alumnado expresa su inconformidad hacia el profesorado mediante insultos (3.57 por ciento alumnos y 0.89 por ciento alumnas). Este tipo de agresión es indirecta, a espaldas del docente, mediante comentarios a los compañeros/as o a sus parejas. Porque son estudiantes becados/as no les conviene agredir de modo directo al docente, pues dicha conducta puede derivar en reprensiones o expulsión de la institución; por ello manifiestan su ira o enojo a través de insultos indirectos, situación con la cual coinciden Qiao (2018), Woudstra *et al.* (2018), González (2013) y la SEP y UNICEF (2009). Además, al menos una vez a la semana, 2.67 por ciento de los alumnos y una alumna (0.89 por ciento) se burlan de la forma de vestir del docente ya que, según su percepción, está pasada de moda.

El alumnado agrede a sus docentes como una venganza por el autoritarismo que estos ejercen y porque no se siente comprendido. Las agresiones son la forma

de manifestar su insatisfacción, enojo o ira, lo cual coincide con lo expuesto por Del Tronco (2013) y Mendoza (2012). Ser agredido/a frente a un gran número de estudiantes aumenta las experiencias adversas de los/as docentes, lo cual les genera un nivel alto de ansiedad y angustia, que perjudica su desempeño laboral y las relaciones empáticas, lo que concuerda con lo expuesto por Prevost y Hunt (2018) y Moon y McCluskey (2016). En ese sentido, Woudstra *et al.* (2018) plantean que se debe cuidar la salud mental del docente a través de estrategias que eliminen las agresiones que reciben de los/as estudiantes.

Los/as docentes tienen un papel primordial en la erradicación del bullying en las instituciones escolares, como lo sugiere Hernández (2008), quien también señala que deben tener vocación para su trabajo, a fin de que puedan identificarse con los objetivos académicos y personales del alumnado. Asimismo, en concordancia con De Luca (2019), la satisfacción personal y laboral de los/as docentes es percibida por el estudiantado. Esa percepción influye en la calidad de las interacciones personales, en un clima positivo en el aula, en la colaboración entre estudiantes y el profesorado y en la disminución del bullying docente.

Agresiones que la planta docente hace y el estudiantado observa

El estudiantado observa que las repetidas agresiones que sus compañeros/as reciben por parte de la planta docente son psicológicas (véase el cuadro 3), mediante el acto de ignorarlo o no hacerle caso (16.94 por ciento; 10.70 por ciento alumnos y 6.24 por ciento alumnas).

El estudiantado advierte que sus docentes no le dirigen la palabra a alguno/a de sus compañeros/as, no los/as dejan participar en clases o no les ponen atención, ni los/as escuchan. Esto provoca que el/la estudiante se sienta triste, poco valorado/a y pierda interés en la asignatura que imparte el/la docente, lo cual perjudica el aprendizaje y las notas académicas. En ello se coincide con Asio (2019), Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Mendoza (2012) y Cabezas (2008). Los/as alumnos/as observan que entre la planta docente (8.02 por ciento) se habla mal de ellos/as y se divulgan rumores académicos como que son malos/as estudiantes, que no cumplen con las tareas, que son irresponsables, etcétera.

Las/los docentes acosan al alumnado a través de manifestaciones indirectas de bullying; lo agreden psicológicamente al ignorarlo, de esa manera resguardan su integridad académica y laboral. Las agresiones psicológicas enmascaran los comportamientos violentos, lo que perpetúa y refuerza el poder del docente y

la reproducción del bullying. Este resultado difiere de lo expuesto por Young y Meteraud (2014), Mendoza (2012) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008) acerca de que, en mayoría, el alumnado es agredido verbal y físicamente.

CUADRO 3. AGRESIONES QUE LOS/AS ESTUDIANTES OBSERVAN Y LOS/AS DOCENTES HACEN

	Una vez a la semana (%)		Dos veces a la semana (%)		Total (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<i>Agresiones psicológicas</i>					
Ignorar	8.03	5.35	2.67	0.89	16.94
Hablar mal de alguien	4.46	2.67	0.89	0	8.02
No dejar participar en clase	2.67	3.57	0	0	6.24
<i>Agresiones verbales</i>					
Ofender	7.14	6.25	0	0	13.39
Humillar	6.25	6.25	0	0	12.48
Insultar	7.14	3.57	0	0	10.71
Infundir miedo con comentarios	4.46	2.67	1.78	0	8.91
<i>Agresiones físicas</i>					
Arrojarle objetos	1.78	0	0	0	1.78

Fuente: elaboración propia con base en información derivada del trabajo de campo, diciembre de 2015.

La segunda manifestación del bullying que ejerce la planta docente observada por el estudiantado es la agresión verbal, pues 13.39 por ciento del estudiantado (7.14 por ciento alumnos y 6.25 por ciento alumnas) refiere que los/as docentes ofenden constantemente a sus compañeros/as y 12.50 por ciento que los/as humillan (6.25 por ciento hombres y 6.25 por ciento mujeres) con ofensas verbales como no sirves para estudiar, eres tonto/a, eres un burro/a, cállate, entre otras. Decir estas agresiones frente a los compañeros/as se convierte en una doble agresión: se sienten ofendidos/as y humillados/as al mismo tiempo, y son desprestigiados/as y se conciben desvalorizados/as ante sus compañeros/as, lo cual coincide con lo encontrado por Ruiz-Ramírez *et al.* (2016).

Las manifestaciones del bullying de las/os docentes hacia sus estudiantes corresponden a un sistema de múltiples y simultáneas estructuras de opresión y discriminación, conocido como interseccionalidad. Las construcciones sociales de lo que es bueno o malo con relación al género, raza, etnia y orientación sexual

han moldeado la personalidad y la subjetividad de la/el docente; estos constructos interactúan y generan distintos grados de bullying.

Correlación de las agresiones de los/as docentes al estudiantado

El análisis de correlación de Spearman ($\alpha=0.05\%$) muestra una significancia alta en la correlación de las agresiones verbales con el semestre que cursa el alumnado (véase el cuadro 4); es decir, el alumnado de quinto semestre se siente humillado constantemente por algún docente, a diferencia del alumnado de los semestres primero y tercero. Este resultado coincide con lo planteado por Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) respecto a que el estudiantado con mayor permanencia en la institución (de grados superiores) son más perceptivos y conscientes de las agresiones que reciben. Aunado a lo anterior, con una diferencia significativa alta, los/as alumnos/as indican que los/as docentes se burlan por la apariencia física, los/as insultan, hablan mal de ellos/as y les ponen apodos hirientes como indio/a, oaxaco, zapoteco, burro, etcétera.

CUADRO 4. CORRELACIÓN DE LAS AGRESIONES QUE DOCENTES HACEN A SUS ESTUDIANTES

Variables	Rho	Pr > F	Significancia
Semestre – Te humillan	-0.208	.028	*
Semestre – Te ponen apodos hirientes	-0.230	.015	*
Semestre – Se burlan de tu apariencia	-0.189	.046	*
Semestre – Te insultan	-0.199	.036	*
Semestre – Hablan mal de ti	-0.199	.036	*

Fuente: elaboración propia con base en información derivada del trabajo de campo, diciembre de 2015.

Las principales causas de las agresiones que el estudiantado recibe de la planta docente son múltiples y se interrelacionan: 1) La jerarquía del poder. La planta docente se siente con el poder de la calificación del alumnado. 2) La repetición de patrones de conducta. El/la docente que fue agredido/a en su etapa de estudiante repetirá el patrón, y cuando ejerza la docencia agredirá a sus estudiantes (Hernández, 2008). 3) Los estereotipos de género, que provocan que las mujeres no sean aceptadas en los

salones de clase de una preparatoria agrícola. 4) El rechazo de lo que no es aceptado socialmente. Los/as alumnos/as son agredidos/as por tener una orientación sexual diferente a la heterosexual (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016; Mingo y Moreno, 2015). 5) La construcción social de la raza indígena subordinada (Zapata-Martelo *et al.*, 2018). 6) La violencia institucional por los métodos de enseñanza rígidos, los cuales demandan logros académicos medibles que permitan a la preparatoria agrícola de la UACH seguir en la lista de las diez mejores universidades de México. 7) La falta de vocación docente (Young y Meteraud, 2014; Hernández, 2008).

Correlación de las agresiones que los/as docentes reciben del estudiantado

El análisis de correlación de Spearman ($\alpha=0.05\%$) indica una diferencia significativa alta en la burla de la forma de vestir del docente por parte del alumnado con mejor promedio ($Rho=.194$ $Pr>F = 0.040$). Sin embargo, las burlas son discretas para evitar que el/la docente escuche y, de ese modo, evadir consecuencias como la expulsión o una calificación reprobatoria. Con una diferencia significativa alta, el estudiantado que pertenece a un grupo indígena ignora los comentarios o consejos de la/el docente ($Rho=.207$ $Pr>F = 0.029$), no le pone atención y juega o manda mensajes por el celular durante las clases. Este hallazgo coincide con el de Mendoza (2012), quien explica que los/as alumnos/as ignoran al docente para vengarse de las agresiones que recibieron en algún momento.

Correlación de las agresiones que los/as docentes hacen y los/as estudiantes observan

Los resultados indican una correlación significativa alta respecto a que el alumnado del quinto semestre observa que los/as docentes humillan ($Rho=.239$ $Pr>F = 0.011$) y se burlan de la apariencia física de sus compañeros/as ($Rho=.207$ $Pr>F = 0.029$). De acuerdo con Quijano (2000), los/as docentes se basan en la apariencia física desde los parámetros occidentales, en los que las características ideales son blanco/a, alto/a y delgado/a. El estudiantado que no tiene ese fenotipo estereotipado de belleza es agredido/a; de manera que persiste la dominación y el control de la subjetividad de percibirse feo/a o guapo/a.

Además, se coincide con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) en que el alumnado de grados superiores tiene un nivel mayor de conciencia, que le permite percibir las agresiones del bullying. Cuando el docente agrede al alumno/a está perpetuando

el bullying; por lo tanto, el estudiantado carece de un modelo adecuado de persona, máxime porque está lejos de su familia y tiende a repetir las agresiones a sus compañeros/as.

El estudiantado del primer semestre observa que los/as docentes se burlan del origen de sus compañeros/as ($Rho = -.193$ $Pr > F = 0.036$) que provienen de comunidades campesinas o indígenas. De tal manera, el profesorado discrimina al estudiantado por su procedencia y etnia. Esto coincide con lo determinado por Carrillo *et al.* (2013) acerca de que la multiculturalidad es fuente del bullying y de la discriminación.

CONCLUSIONES

El objetivo de la investigación se cumplió al analizar las manifestaciones del bullying docente en la preparatoria agrícola de la UACH. Se identificaron tres manifestaciones del bullying docente: psicológicas, verbales y físicas, por lo que el supuesto no se rechaza.

Las agresiones psicológicas, en específico ignorar, constituyen la principal forma del bullying que la planta docente hace y el estudiantado recibe, así como la que el alumnado observa que los/as docentes hacen. Docentes y estudiantes se agreden de manera indirecta para eludir sanciones; el estudiantado evita la expulsión, la calificación reprobatoria o la pérdida de la beca, y los/as docentes, por su parte, evaden los castigos administrativos, las reprensiones de los/as directivos/as y la mala reputación.

Ignorar es una de las agresiones psicológicas más peligrosas porque el alumnado, al saberse no escuchado, se siente triste y poco valorado, lo cual puede provocar que pierda el interés académico, en perjuicio de su aprendizaje, su evaluación y la conclusión de sus estudios.

La planta docente genera violencia de género porque no es incluyente con las mujeres; las excluyen de las participaciones en el aula y en las prácticas de campo. Esto es consecuencia de los estereotipos de género, que segregan, discriminan y subordinan a las mujeres, máxime cuando estudian en una institución con orientación agrícola, actividad concebida como masculina.

Las correlaciones indican también que el estudiantado de semestres avanzados tiene mayor percepción del bullying docente, porque por su edad y experiencia es más crítico y consciente del entorno escolar.

Las agresiones del profesorado a sus estudiantes se asocian a diversos factores interseccionados: las construcciones sociales de género, la orientación sexual, la subjetividad de la belleza, la consideración de que el alumnado es inferior, por el origen, la etnia, el nivel económico, entre otros. Al interactuar, estos constructos ocasionan distintos niveles de bullying docente.

En la preparatoria agrícola de la UACH, el bullying docente impide la generación de la confianza, la empatía y la sinergia entre la planta docente y la estudiantil, lo cual perjudica la calidad de la enseñanza del docente y el nivel de aprendizaje del estudiantado. Al darse cuenta de que el/la docente agrede, el estudiante repite el patrón y agrede a sus compañeros/as; de ahí que los/as docentes tengan un papel fundamental en la erradicación del bullying.

Es importante que se diseñen estrategias institucionales con el fin de que se creen ambientes óptimos de aprendizaje y un buen clima institucional, que se traduzcan en el aprovechamiento académico, personal y social del alumnado, para así evitar consecuencias académicas y profesionales para la planta estudiantil y docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (2008). *Diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias*. Academia Mexicana de Derechos Humanos. Recuperado de http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Investigacio_CETis_Violencia_2009.pdf
- ASIO, J. M. R. (2019). Students bullying teachers: Understanding and behavior of college students from a higher education institution. *Journal of Pedagogical Research*, 3(2), 11-20. DOI: <https://doi.org/10.33902/JPR.2019254157>
- BERLANDA, S.; Fraizzoli, M.; Cordova, F., y Pedrazza, M. (2019). Psychosocial risks and violence against teachers. Is it possible to promote well-being at work? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(22), 4439. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph16224439>
- BURRIS, K. G., y Snead, D. (2018). Teacher bullying: A reality or a myth? *Children and Teenagers*, 1(1), 34-48. DOI: <https://doi.org/10.22158/ct.v1n1p34>
- CABEZAS, L. C. (2008). *Violencia escolar: el acoso del profesor hacia el alumno*. Cersa.
- CARRILLO, N. J. C.; Prieto-Quezada, M. T., y Jiménez, M. J. (2013). Bullying, violencia entre pares en escuelas de México. En M. A. Furlán y S. T. Spitzer (coords.). *Con-*

- vivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 223-260). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- CERVANTES, M.; Sánchez, C., y Villalobos, M. (2013). Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. En *Congreso Internacional de Investigación Educativa* (pp. 1408-1418). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de http://eprints.uanl.mx/8157/1/c13_1.pdf
- DE LUCA, L.; Nocentini, A., y Menesini, E. (2019). The teacher's role in preventing bullying. *Frontiers in Psychology*, 10(1830). DOI: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01830>
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del informe 2000)*. Oficina del Defensor del Pueblo.
- DEL TRONCO, J. (2013). *La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- DELGADO DE LOS SANTOS, S. (2013). Bullying en la Escuela Secundaria 22 de Septiembre de la Ciudad de Lerdo, Durango. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* (10). Recuperado de <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/view/355/347>
- DÍAZ-AGUADO, J. M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- El Economista* (2016). Las mejores universidades de México. Ranking 2016. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/especiales/americaeconomia/2016/10/30/las-mejores-universidades-mexico-ranking-2016>
- GARAIGORDOBIL, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- GARCÍA, V.; De la Rosa, A., y Castillo-Valdés, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 495-512. Recuperado de <http://ns206666.ip-158-69-118.net/rclsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/621/343>
- GARRETT, L. (2014). The student bullying of teachers: An exploration of the nature of the phenomenon and the ways in which it is experienced by teachers. *Aigne* (5), 19-40. Recuperado de <https://www.ucc.ie/en/media/electronicjournals/aigne/2014-01/03Garrett-2014-01-en.pdf>.

- GONZÁLEZ, R. J. (2013). Violencia en estudiantes de educación media superior. En *Memoria electrónica del Congreso de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Guanajuato, México. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1683.pdf>
- HERNÁNDEZ, N. M. (2008). La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la educación, la ciencia, la tecnología y la sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(1), 1-12.
- LONGOBARDI, C.; Badenes-Ribera, L.; Fabris, M. A.; Martínez, A., y McMahan, S. D. (2018). Prevalence of student violence against teachers: A meta-analysis. *Psychology of Violence*, 9(6), 596-610. DOI: <https://doi.org/10.1037/vio0000202>
- MAY, A., y Tenzek, K. E. (2017). Bullying in the academy: Understanding the student bully and the targeted 'stupid, fat, mother fucker' professor. *Teaching in Higher Education*, 23(3), 275-290. DOI: <https://doi.org/10.1080/13562517.2017.1379482>
- MENDOZA, G. B. (2012). *Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar*. Pax.
- MENDOZA, G. B., y Díaz-Aguado, J. M. (2005). La otra cara de la violencia. El maltrato en la interacción profesor-alumno. En *Congreso Ser Adolescente Hoy*. Fundación Ayuda contra la Drogadicción.
- MINGO, A., y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138-155. Recuperado de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2015-148-el-ocioso-intento-de-tapar-el-sol-con-un-dedo-violencia-de-genero-en-la-universidad.pdf>
- MOON, B., y McCluskey, J. (2016). School-based victimization of teachers in Korea: Focusing on individual and school characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(7), 1340-1361. DOI: <https://doi.org/10.1177/0886260514564156>
- MUÑOZ-CABRERA, P. (2011). *Violencias interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Central America Women's Network.
- OLWEUS, D. (2006). Una revisión general. En A. Serrano (coord.). *Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying* (pp.79-106). Ariel.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/es
- ORTEGA-RIVERA, J.; Sánchez-Jiménez, V., y Ortega-Ruiz, R. (2010). Violencia sexual y cortejo juvenil. En R. Ortega-Ruiz (coord.). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 211-232). Alianza.

- PREVOST, C., y Hunt, E. (2018). Bullying and mobbing in academe: A literature review. *European Scientific Journal*, 14(8), 1-15. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/236407912>
- QIAO, B. (2018). *Educator-targetedbullying: cross cultural perspective* (Thesis of Postgraduate Degree). University of Kansas. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1808/27573>
- QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (ed.). *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). Faces.
- REDDY, L. A.; Espelage D. L.; Anderman, E. M.; Kanrich J., y McMahon, S. D. (2018). Addressing violence against educators through measurement and research. *Aggression and Violent Behavior* (42), 9-28. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.006>
- RUIZ-RAMÍREZ, R., y Ayala-Carrillo, R. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>
- RUIZ-RAMÍREZ, R.; García-Cué, J. L.; Ruiz-Martínez, F., y Ruiz-Martínez, A. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 37-45. DOI: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1527>
- RUIZ-RAMÍREZ, R.; Zapata-Martelo, E.; García-Cué, J. L.; Pérez-Olvera, A.; Martínez-Corona, B., y Rojo-Martínez, G. (2016). Bullying en una universidad agrícola del Estado de México. *Ra Ximhai*, 12(1), 105-126. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696007.pdf>
- SEP y UNICEF (2009). *Informe nacional sobre la violencia de género en la educación básica en México*. Secretaría de Educación Pública, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf
- WOUDESTRA, M. H.; Van Rensburg, E. J.; Visser, M., y Jordaan, J. (2018). Learner-to-teacher bullying as a potential factor influencing teachers' mental health. *South African Journal of Education*, 38(1). DOI: <https://doi.org/10.15700/saje.v38n1a1358>
- YOUNG, E., y Meteraud, L. (2014). Perceptions of middle school teachers on teacher bullying. *University of Wisconsin-Stout. Research Services*. Recuperado de <http://digital.library.wisc.edu/1793/77428>
- ZAPATA-MARTELO, E., y Ruiz-Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(4), 475-491. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596035.pdf>

ZAPATA-MARTELO, E.; Ayala-Carrillo, R.; Suárez-San Román, B.; Lázaro-Castellanos, R., y López-Cabello, A. (2018). *Violencia en universidades: sociedad, Estado, familia y educación*. Colegio de Postgraduados.